

Mateos aboga por unificar criterios entre autonomías para crear Escuelas de Doctorado

■ Pide reflexión y estudios previos antes de la puesta en marcha

C.A.S.

El consejero de Educación de la Junta, Juan José Mateos, aseguró ayer en un Encuentro de Verano de la Universidad Menéndez Pelayo de Santander, que las Escuelas de Doctorado son "instrumentos valiosísimos" para conseguir un doctorado de calidad y, en este sentido, apuntó que sería importante alcanzar un acuerdo entre las comunidades autónomas para unifi-

car criterios con vistas a la creación de esos instrumentos.

Mateos explicó durante su ponencia que las universidades no deberían precipitarse en el anuncio de su creación, sino que deberían someter su puesta en marcha a un "proceso de reflexión y estudio previos, explorando bien todas las vías de colaboración con otras universidades y entidades, así como valorar los problemas que pue-

dan surgir con respecto a las infraestructuras y los recursos".

Por este motivo, el consejero apeló a la prudencia en la creación de nuevas Escuelas de Doctorado. "Las comunidades autónomas deberíamos de esperar a que hubiera una normativa estatal al respecto antes de dictar disposiciones de carácter autonómico", apuntó, al tiempo que abogó por acordar criterios comunes.



Juan José Mateos./ARCHIVO

LOS DATOS

■ **CALIDAD PROFESORAL.** La verificación de los nuevos programas de doctorado se centrará en la calidad investigadora y la experiencia en la dirección de tesis del profesorado, según explicó en Santander la directora de la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación, Zulema Fernández.

■ **NUEVA REGULACIÓN.** El director general de Política Universitaria, Juan José Moreno, precisó que las universidades pueden presentar ya sus propuestas adaptadas a la nueva regulación de estos estudios de posgrado, aprobada por el Consejo de Ministros en enero.